

Expediente: 7736/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ JAIME HENRY GUILLERMO GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282226621 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - JAIME, Henry Guillermo Gustavo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 7736/25



H108022888273

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ JAIME HENRY GUILLERMO GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 7736/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 14 de octubre de 2025.-

Atento a lo manifestado y solicitado por el apoderado de la actora se ordena: Suspender los plazos procesales en el presente juicio a partir del cargo del escrito que antecede, esto es en fecha 08/10/2025. Notificaciones digitales. MB.-

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.